



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo la Tercera Edición del Programa “Ecoinfluencers” de la Asociación Conciencia, que se llevará a cabo en la ciudad de Paraná en el corriente año. El Programa tiene por objetivo promover prácticas ambientales responsables en jóvenes para transformarlos en agentes de cambio capaces de llevar a sus hogares y comunidades conocimientos y habilidades sobre el cuidado ambiental.



FUNDAMENTOS

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de remitir un proyecto por el que se propone declarar de interés Legislativo las actividades de la Tercera Edición del Programa "Ecoinfluencers" de la Asociación Conciencia, que se llevarán a cabo en la ciudad de Paraná en el corriente año.

El Programa Ecoinfluencer está destinado a jóvenes del primer ciclo del nivel secundario, el cual busca generar replicadores de buenas prácticas, capaces de llevar a sus hogares y comunidades los conocimientos y habilidades adquiridos sobre el cuidado ambiental.

El objetivo del mencionado programa es empoderar a las y los jóvenes, transmitir información relevante, construir colectivamente conciencia ambiental y brindarles herramientas para que logren impactar positivamente en su entorno.

Este Programa es impulsado por la Asociación Conciencia, que es una organización no partidaria y sin fines de lucro que desde 1982 trabaja para capacitar y brindar herramientas que estimulen a los habitantes de nuestro país a ser protagonistas de su vida y transformar la realidad en la que vivimos teniendo como principal objetivo formar ciudadanos con capacidad de decidir y voluntad de participar activamente, para poder así asegurar el ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades.

Cabe resaltar, que la referida Asociación se encuentra presente a lo largo y ancho de nuestro país, contando actualmente con 29 sedes (siendo Paraná una de ellas), las cuales implementan alrededor de 49 programas destinados a



todos los sectores de la sociedad. Estos programas se encuadran en cuatro ejes temáticos de trabajo: Empleabilidad, Comunidad, Participación, y Sustentabilidad, eje que atraviesa los tres anteriores. Sus actividades buscan transmitir los valores de la organización: responsabilidad, compromiso, tolerancia, honestidad, transparencia y respeto.

AUTORA: ANDREA ZOFF